



Ilmo. Ayuntamiento de Sabiote
(provincia de Jaén)

ANUNCIO

Se informa a la ciudadanía que con motivo del **“Plan de Empleo Municipal de la Diputación Provincial 2025-2026”** se abre el plazo de diez (10) días hábiles (del 03-11 al 14-11) para presentar las solicitudes y documentación necesaria para trabajar en dicho plan.

El criterio o condicionantes serán los siguientes:

- 1-Empadronado en la localidad de Sabiote.....25 puntos.
- 2-Empadronado en la localidad de Sabiote con antigüedad inferior a un año...5 puntos.
- 3-Poseer tarjeta de la construcción (TPC).....5 puntos.
- 4-Poseer carnet de aplicador de productos fitosanitarios.....10 puntos.
- 5-Experiencia o titulación de uso de maquinaria agrícola.....10 puntos.
- 6-Ingreso no superior al IPREM 2025.....5 puntos.

DOCUMENTACION A APORTAR

- 1 o 2-Certificado empadronamiento.
- 3-Tarjeta (TPC).
- 4-Carnet manipulador productos fitosanitarios.
- 5-Contratos o cursos que demuestre el uso de la maquinaria.
- 6-Declaracion de la renta 2024.

NOTA:

- Los contratos serán de un mes de duración.
- Las solicitudes, acompañadas de la documentación correspondiente en vigor se incorporarán a un listado, siendo el orden de este listado por puntuación, de mayor a menor, que será el que regirá el orden de las futuras contrataciones hasta agotar la partida presupuestaria para dicho plan.
- El orden de entrada de los registros determinará en caso de igualdad de puntuación.



Ilmo. Ayuntamiento de Sabiote
(provincia de Jaén)

-Esta subvención viene acogida en el **“Plan de Empleo Municipal de la Diputación Provincial 2025-2026”** con un total de 37.000 euros y se llevara a cabo hasta agotar el presupuesto.

En Sabiote a 31 de octubre de 2025.

El Concejal de Empleo.

Ginés Expósito Calabria.